

Selva Maya

Taller para el Planteamiento de Políticas Bioregionales: Mecanismos Institucionales de Coordinación

Desde el corazón del antiguo reino maya se extiende una vasta región de selva tropical que abarca los países de México, Guatemala y Belice. La Gran Selva Maya, como es conocida esta zona, es la más grande en su tipo después de la Amazónica, contando con una rica diversidad biológica que. Al igual que muchas de las áreas naturales del planeta se encuentra amenazada. Por ello, organismos e instituciones internacionales se han dado a la tarea de buscar opciones para frenar el deterioro y la destrucción de tan importante espacio natural.

Con el objetivo de identificar mecanismos de coordinación entre los tres países que comparten la Gran Selva Maya, y definir instrumentos para el manejo y monitoreo coordinados de las áreas naturales protegidas, se llevó a cabo, del 17 al 19 de junio, el Taller para el Planteamiento de Políticas Bioregionales en la Selva Maya, organizado conjuntamente por El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), The Tropical

Ecosystems Directorate of the United States Man and the Biosphere Program (U.S. MAB-TED), PROPETEN-Guatemala y el Programa Ambiental de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chiapas. Realizada en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, es ésta la tercera reunión internacional sobre la Selva Maya que ECOSUR organiza.

En la actualidad, la Selva Maya presenta una compleja problemática de marginación y deterioro ambiental que se está acrecentando. Por ello, es necesario definir e introducir modelos alternativos que conduzcan a un desarrollo regional que a la vez sea sustentable, lo cual no será posible sin una colaboración internacional y sin una coordinación que permita la conjunción de esfuerzos en un reto común. Además de darse a conocer los modelos existentes de coordinación bioregional para la Selva Maya y discutirse los objetivos de los mecanismos de coordinación, se manejaron cinco grandes temas para las mesas de trabajo:

1) Coordinación en el manejo de incendios, durante la que se presentó una evaluación preliminar de los mismos desde la perspectiva de México y Guatemala, además de una exposición por parte del Consorcio de los Estados Unidos para el Manejo de Incendios.

2) Coordinación para el monitoreo, en la que se habló del monitoreo integrado de las reservas de la biosfera y de los protocolos regionales para el monitoreo de la biodiversidad en la Selva Maya.

3) Coordinación de políticas y legislación, que incluyó una ponencia sobre los principios de la legislación en las áreas naturales protegidas y un diagnóstico comparativo trinacional sobre legislación.

4) Coordinación y manejo de cuencas compartidas, en la cual se expuso el dialogo interamericano de manejo del agua y la planeación regional para la conservación y el desarrollo sustentable de la gran cuenca del Río Usumacinta.

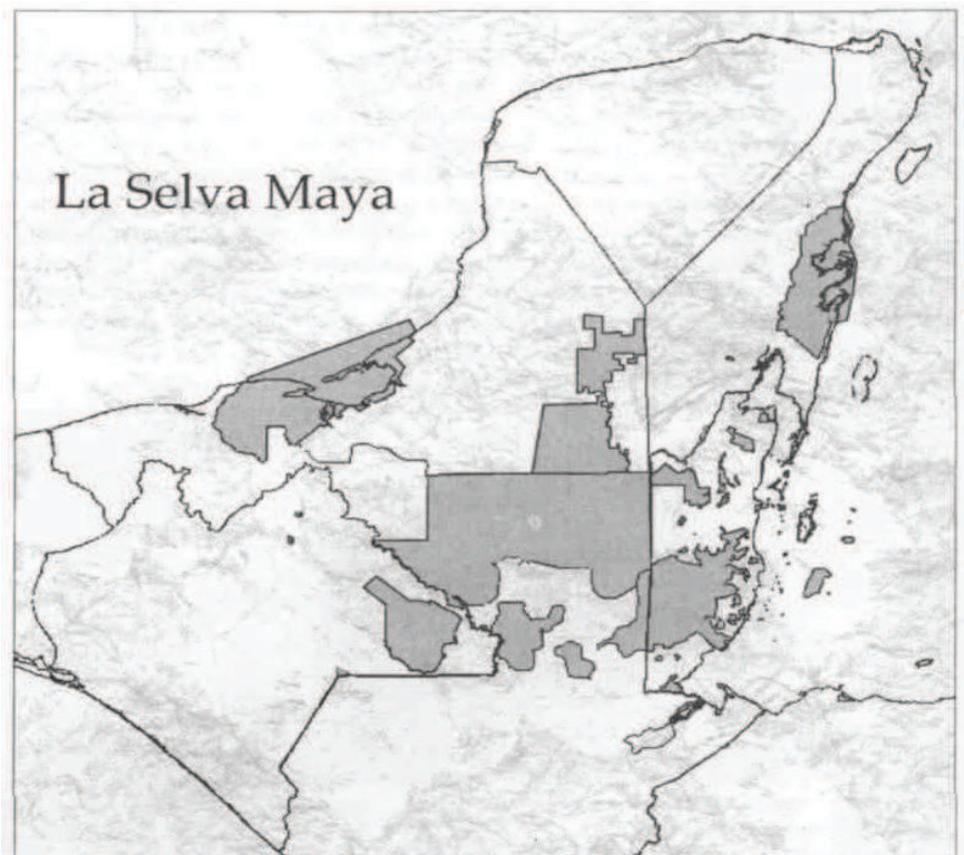
5) Coordinación de proyectos de inversión en la Selva Maya, hablándose de la estrategia de inversión regional para la conservación del Corredor Biológico Centroamericano y el programa ambiental regional para Centroamérica y su proyecto CAPAS.

Así, mediante la exposición y debate de dichas materias, los asistentes a tan importante evento presentaron sus puntos de vista y llegaron a establecer acuerdos

esenciales de colaboración. Se contó con la presencia de representantes de organismos internacionales tales como El Programa del Hombre y la Biosfera (MAB), el Programa para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de Educación Ciencia y Cultura (UNESCO) de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, el Fondo GEF del Banco Mundial y el Programa PROARCA, entre otros.

Del Taller se desprendieron dos acuerdos fundamentales:

El primero, firmado por agentes de ECOSUR, PROPETÉN-Guatemala, Belize Audubon Society, CONAP e INE/SEMARNAP, plantea la creación de la "Coalición



La Selva Maya, de gran importancia por la riqueza de su biodiversidad, se encuentra situada al sur del territorio mexicano y también es compartida por Guatemala y Belice.



Inauguración del Taller para el Planteamiento de Políticas Bioregionales de la Selva Maya en el Auditorio de ECOSUR.

Para la selva maya cuyo propósito fundamental es servir como foro para la coordinación y cooperación de actividades relativas a la conservación y manejo sustentable de recursos naturales en la Selva Maya. Aún estructurándose, la Coalición ha propuesto un plan de acciones iniciales, que incluye:

1) En materia de mecanismos de coordinación, desarrollar las bases documentales y funcionales de la Coalición, crear una página en internet para la Selva Maya y lograr

La infraestructura para que los países y miembros de la Coalición tengan acceso a la misma.

2) En cuanto a la prevención y combate de incendios forestales en la Selva Maya, es necesario

crear un mecanismo de comunicación e intercambio de información; realizar un diagnóstico de tendencias, factores e impactos; iniciar un programa trilateral de capacitación e intercambio; formular una estrategia de prevención-combate-recuperación y, por último, efectuar

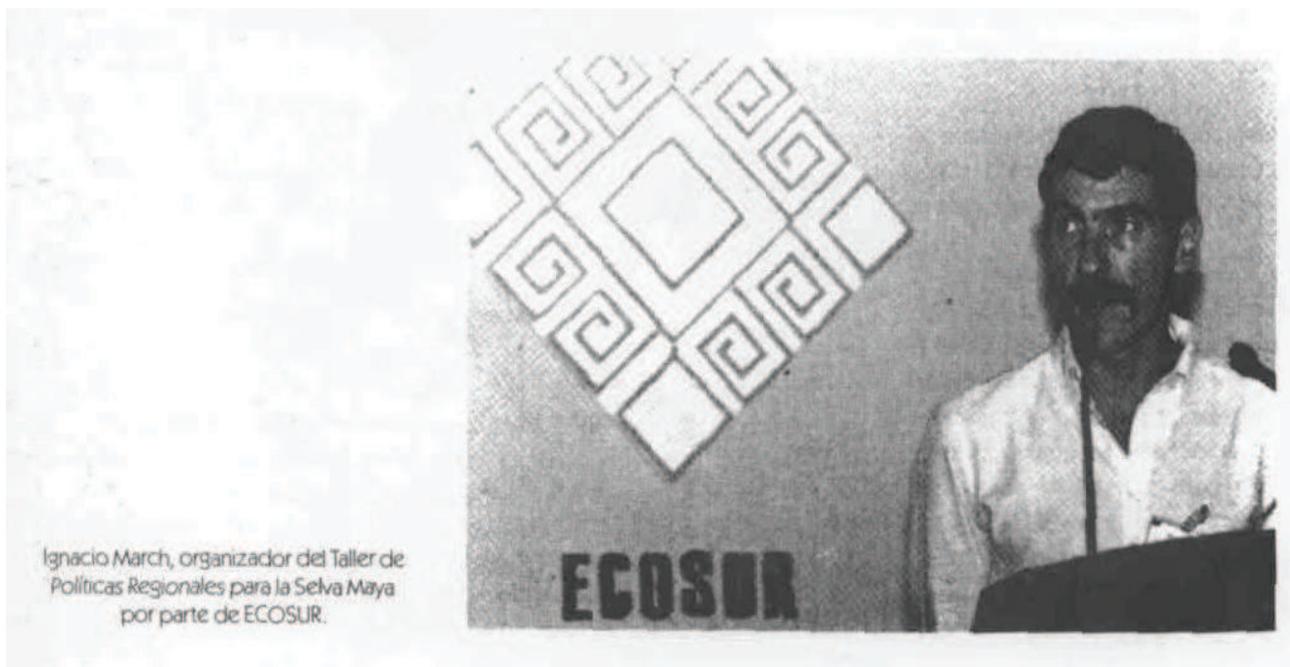
acciones conjuntas y de apoyo mutuo.

3) Hablando de monitoreo y planeación ecológicos, se debe preparar un protocolo de estandarización de métodos de monitoreo y un plan ecoregional de la Selva Maya, además de establecer un programa de capacitación e intercambio sobre monitoreo ecológico.

4) Tratándose de legislación y políticas, hay que efectuar estudios comparativos de leyes de temas relevantes en los tres países y promover el establecimiento de un centro de información sobre el tráfico de la vida silvestre en la Selva Maya.

5) En cuanto a recursos acuáticos, es básica la preparación de un plan de desarrollo regional sustentable de la cuenca del Río Usumacinta, amén de realizar un diagnóstico conjunto sobre el uso de los recursos acuáticos compartidos.

6) Finalmente, en relación a la gestión financiera, se hará un Diagnóstico de inversiones actuales y oportunidades financieras en la conservación y desarrollo sustentable de recursos en la región,



Ignacio March, organizador del Taller de Políticas Regionales para la Selva Maya por parte de ECOSUR.

Melba Prias, Delegada de la SEP en Chiapas; Pablo Farias, Director de ECOSUR, y Romeo Orantes Gordillo, Secretario de Medio Ambiente de Chiapas.



Además de preparar propuestas para el Programa para el Desarrollo y el Fondo GEF del Banco Mundial.

El segundo acuerdo, firmado por representantes de la Reserva de la Biosfera Montes Azules y la Reserva de la Biosfera Calakmul (México), y el Parque Nacional Sierra Lacandón y el Parque Nacional Laguna de Tigre de la Reserva de la Biosfera Maya (Guatemala), propone:

1) La creación de mecanismos de acercamiento entre estas áreas mediante reuniones de coordinación cada cuatro meses.

2) El establecimiento de los siguientes puntos a tratar:

- a) Encontrar actividades afines, amenazas compartidas y problemáticas para identificar acciones y necesidades de capacitación.
- b) Generar el programa de cooperación en Control y vigilancia.
- c) Generar el programa de control y prevención de incendios, incluyendo su respectiva capacitación.
- d) Establecer un programa de intercambio de experiencias del personal de cada área.

e) Establecer, basado en el intercambio de información, un plan estratégico de desarrollo según las necesidades de resolución en común, implementando acciones que permitan su logro.

3) El inicio de gestiones para profundizar y ampliar este acuerdo a nivel nacional y local.

Al cierre de cada jornada de trabajo, los participantes del Taller tuvieron la oportunidad de conocer más de la Selva Maya a través de la plática de Ignacio March, organizador del evento por parte de ECOSUR, quien ofreció un enfoque bioregional del área. También se contó con la extraordinaria participación de Vos hablando de esta Selva desde una perspectiva histórica y, por último, representantes de la Comunidad Lacandona que habitan la zona platicaron acerca de lo que esperan para el futuro de la Selva Maya, con vistas al año 2020.

Es necesario hacer hincapié en que la colaboración entre países es sustancial para la conservación y aprovechamiento inteligente del enorme capital común que compartimos y que debemos cuidar: la Gran Selva Maya.



Asistentes al Taller de Políticas Bioregionales siguen con atención el desarrollo de las ponencias, discusiones y tareas de las mesas de trabajo.